



Gestión del Riesgo de desastres

Guía Práctica

Presentación

El Perú, debido a su ubicación geográfica, está expuesto a los efectos de los fenómenos naturales. Sismos, actividad volcánica, inundaciones, sequías, deslizamientos, tsunamis, Fenómeno “El Niño”, entre otros afectan su territorio permanentemente.

Frente a esta situación y conscientes de los efectos que en determinadas condiciones de vulnerabilidad pueden provocar los peligros, tanto naturales como inducidos por el hombre, es necesario tener conocimientos adecuados y desarrollar capacidades de prevención y atención ante posibles emergencias y desastres.

El trabajo conjunto de la sociedad para aprender a prevenir emergencias y desastres hará posible la disminución de los riesgos.

En esta Guía Práctica, el Instituto Nacional de Defensa Civil brinda los conocimientos básicos para que logremos aprendizajes y desarrollemos actitudes y valores que nos permitan actuar adecuadamente en la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD) e ir fortaleciendo una Cultura de Prevención Nacional.



GUIA PRACTICA

GESTIÓN del RIESGO de DESASTRES

DINAEC - Dirección Nacional de Educación y Capacitación

DEFENSA CIVIL

Tarea de Todos

Conocer la Doctrina y principios de la Defensa Civil, es una manera de tomar conciencia del rol que nos toca cumplir en las tareas de prevención y atención de desastres, comprometiéndonos, a desarrollar estas acciones participando activa y solidariamente en cada una de ellas, avanzando de manera responsable hacia el logro de este objetivo.

¿Qué es Defensa Civil?

Es el conjunto de medidas permanentes y dinámicas destinadas a prevenir y reducir riesgos, atender y reparar los daños que pudieran causar y causen a personas y bienes, los desastres originados por un fenómeno de origen natural o inducido por el hombre.

¿Qué es el SINADECI?

El Sistema Nacional de Defensa Civil (SINADECI), es el conjunto interrelacionado de organismos públicos y no públicos, normas, recursos y doctrina orientados a la protección de la población en caso de desastres o calamidades de cualquier índole u origen. Es parte integrante de la Defensa Nacional y como tal actúa en concordancia con la Política y Planes de Defensa Nacional.

¿Qué es el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI)?

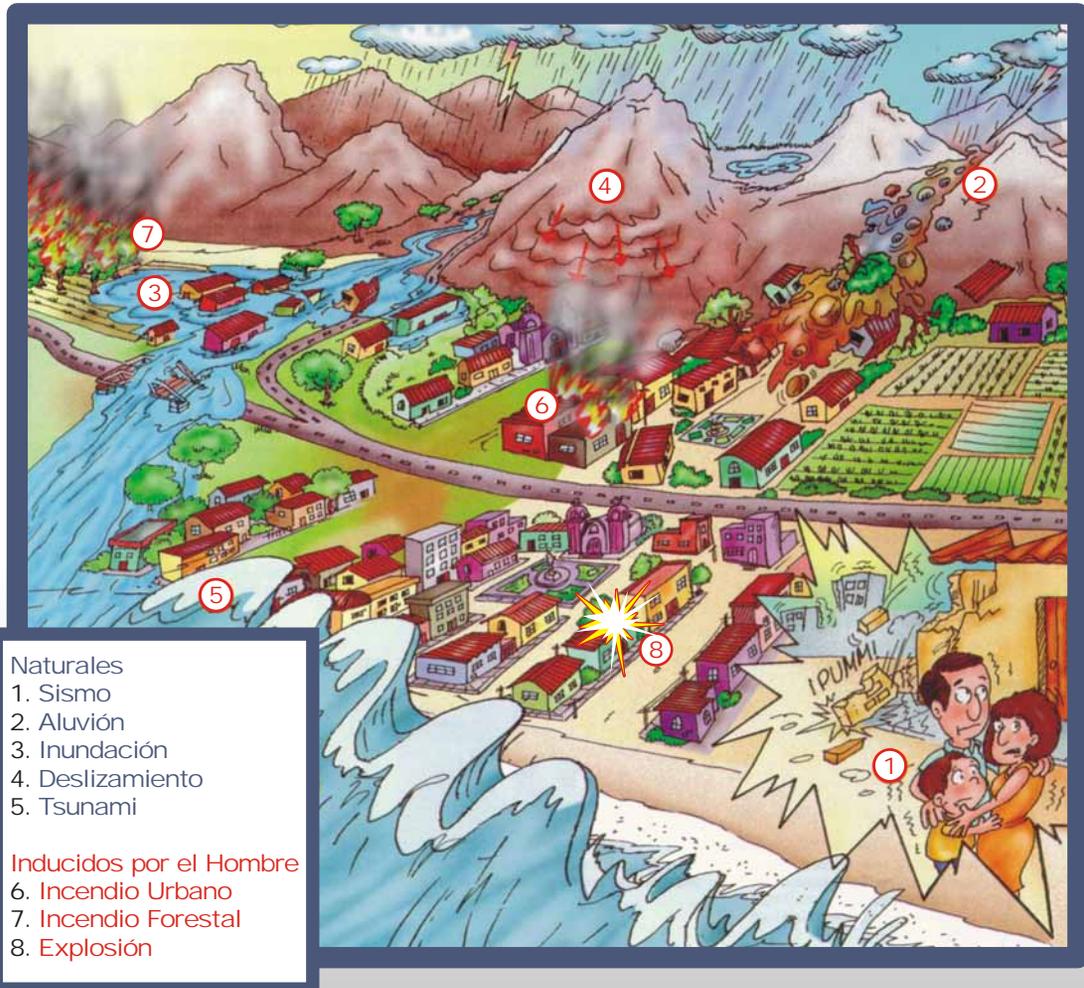
El Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) es el organismo central, rector y conductor del Sistema Nacional de Defensa Civil, encargado de la organización de la población, coordinación, planeamiento y control de las actividades de la Defensa Civil.

¿Cómo está organizada la Defensa Civil en el Perú?

El Sistema Nacional de Defensa Civil, que tiene como ente rector y coordinador al Instituto Nacional de Defensa Civil y está integrado por los Comités y Oficinas de Defensa Civil de los gobiernos regionales, provinciales y distritales, sectores y población organizada.

Presentación	
Defensa Civil, Tarea de Todos	
La comunidad en que vivimos está expuesta a diversos peligros que pueden causar situaciones de emergencia	6
Organización de la prevención ante los desastres	7
Paso 1	
Evaluación/Estimación del Riesgo	
A. Identificación del peligro	8
B. Análisis de vulnerabilidades	10
C. Cálculo del riesgo	16
Paso 2	
Plan de Operaciones de Emergencia y de Contingencia	
A. Organización	17
B. Ejecución	19
Paso 3	
Ejecutar y evaluar los Planes	21
Principales fenómenos de origen Natural o inducido por el hombre	
1. Sismo	23
2. Aluvión	25
3. Inundación	27
4. Deslizamiento	29
5. Tsunami	31
6. Incendio Urbano	33
7. Incendio Forestal	35
Señales que salvan vidas	37
Himno del Sistema Nacional de Defensa Civil	38

Principales Fenómenos Naturales o Inducidos por el Hombre



Naturales

1. Sismo
2. Aluvión
3. Inundación
4. Deslizamiento
5. Tsunami

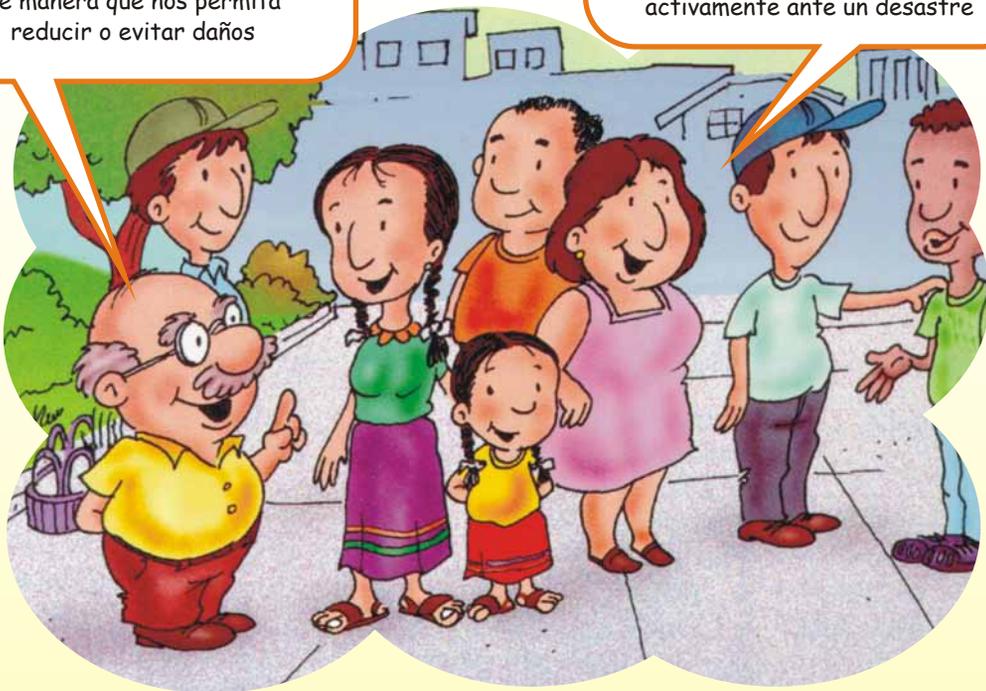
Inducidos por el Hombre

6. Incendio Urbano
7. Incendio Forestal
8. Explosión

La comunidad en que vivimos está expuesta en determinadas condiciones de vulnerabilidad, a diversos peligros que pueden causar situaciones de emergencia

... Y para saber cómo enfrentar una emergencia debemos ser previsores, para lo cual debemos conocer los peligros en nuestra comunidad, de manera que nos permita reducir o evitar daños

¡Es cierto!, además de las acciones que tomemos para reducir la vulnerabilidad, sólo preparándonos y educándonos sabremos participar organizadamente y responder activamente ante un desastre



ORGANIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN ANTE DESASTRES



Las medidas de prevención se derivan del paso 1, deberán contemplarse en el paso 2 para que sean ejecutadas por las autoridades locales con cargo a su respectivo presupuesto participativo. El Plan de Operaciones de Emergencia y el de Contingencia, definen las actividades y acciones que deberán ejecutar las Comisiones del Comité de Defensa Civil para reducir el impacto de una emergencia y atender a los damnificados.

Paso 1

Evaluación/
Estimación del Riesgo

- A. Identificación del peligro
- B. Análisis de vulnerabilidades
- C. Cálculo del riesgo

Paso 2

Plan de Operaciones de
Emergencia y de
Contingencia

- A. Organización
- B. Ejecución

Paso 3

Ejecutar y evaluar
los Planes

Paso 1

Evaluación/
Estimación del Riesgo

- A. Identificación del peligro
- B. Análisis de vulnerabilidades
- C. Cálculo del riesgo

A. Identificación del peligro

Antes que nada, debemos saber a qué peligros está expuesta nuestra comunidad ...

el problema es que no sé a qué le llaman peligro

Te explico, **PELIGRO**, es la probable ocurrencia de un fenómeno natural o inducido por el hombre que puede afectar a las personas, sus bienes y su entorno.



Y para que tengan una idea, existen **FENÓMENOS** de origen **NATURAL** ...

Así, como **FENÓMENOS INDUCIDOS POR EL HOMBRE** entre los cuales tenemos ...

- Sismos
- Aluvión
- Inundaciones
- Deslizamientos
- Heladas
- Sequías
- Tsunami
- Vientos Fuertes



- Incendios Urbanos
- Explosiones
- Contaminación del aire, tierra y agua
- Incendios Forestales
- Guerras
- Subversión

Defensa Civil, Tarea de Todos

Ahora que ya sabemos qué es un peligro y cuáles son sus variedades, nos toca identificar los que podrían ocurrir en nuestra comunidad ...

Pero, ¿cómo lo vamos a saber?, ¿acaso somos científicos?

¡No doña Rosa!, ... Para tener una idea aproximada de los peligros que pudieran producirse en la zona donde vivimos, es necesario considerar los tres aspectos siguientes:



1 Conocer las características de la zona. Verificar los tipos de laderas, de suelos, de lluvias, existencia de ríos, etc.

Así como también la presencia de actividades industriales y otras que pudieran dañar el medio ambiente.

2 Conocer la historia de los peligros que han causado emergencias anteriormente, la frecuencia con que se han presentado, los daños provocados y las medidas que se han adoptado en esas ocasiones.

No debemos perder de vista ninguna situación que podría convertirse en riesgo y afectarnos en un futuro.

3 Informarnos sobre cuáles son las causas que originan los peligros, las posibles consecuencias de éstos y las medidas para prevenir y atender sus efectos.

Paso 1

Evaluación/
Estimación del Riesgo

- A. Identificación del peligro
- B. Análisis de vulnerabilidades**
- C. Cálculo del riesgo

B. Análisis de vulnerabilidades

Vulnerabilidad, es el grado de resistencia y/o exposición de una comunidad a ser dañada por un determinado peligro.



Para determinar la vulnerabilidad vamos a responder a las tres preguntas siguientes:

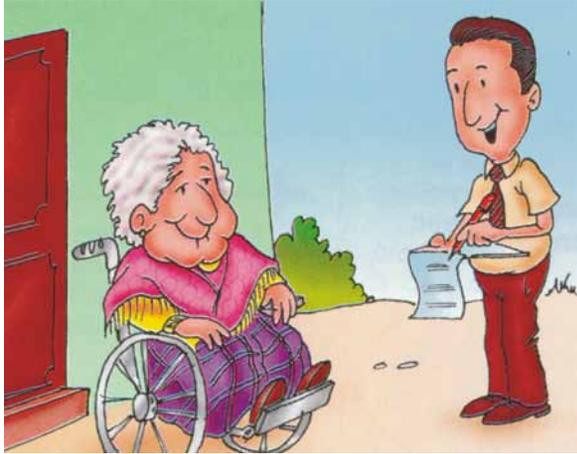
1

¿Cuáles son los bienes, servicios, personas y elementos del entorno expuestos al peligro?

Para identificarlos, tenemos que ver cuáles son las instituciones educativas, centros de salud, viviendas, tierras de cultivo, puquios, fuentes de agua, caminos, puentes, redes de energía eléctrica, etc. que se encuentran en las áreas de influencia de los fenómenos.

y conocer el estado y ubicación de las vías de acceso a la comunidad así como otras rutas alternas.





Además, debemos identificar a la población ubicada en zonas expuestas a **peligros** y saber si hay personas que tienen algún tipo de limitación para desplazarse o requieren tratamiento médico especializado.

2

¿Está educada nuestra comunidad para enfrentar una situación de emergencia?

¡Escucha!

Sólo podremos saberlo, haciendo un análisis del grado de organización y preparación alcanzado por nuestra comunidad y cuál es el nivel de conocimientos que tenemos sobre la **Gestión del Riesgo de Desastres**.



3

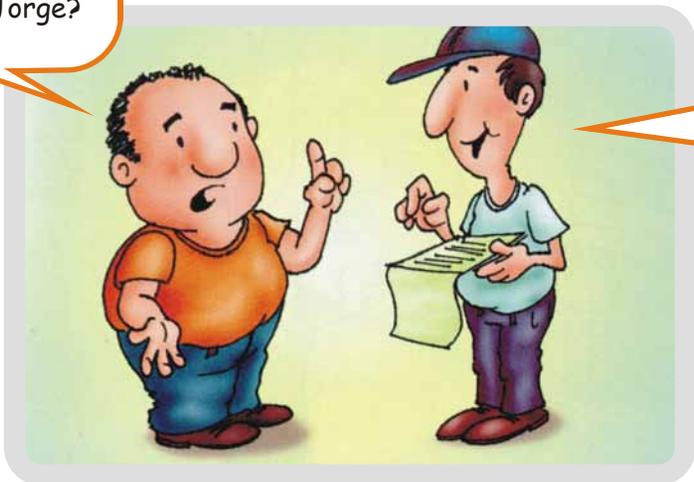
¿Qué capacidad tiene la comunidad para enfrentar, reducir o eliminar una situación de emergencia?



Para responder a esta pregunta es conveniente tener el inventario de potencial humano y de infraestructura social (hospitales, instituciones educativas, postas médicas, etc.), su estado, ubicación y disponibilidad.

a. Potencial Humano

¿Qué haces Jorge?



¡Trabajando!,
Estoy escribiendo una lista de direcciones y números telefónicos de las instituciones que prestan servicio en casos de emergencia y de los grupos organizados de la comunidad tales como personal del programa vaso de leche y otros ...

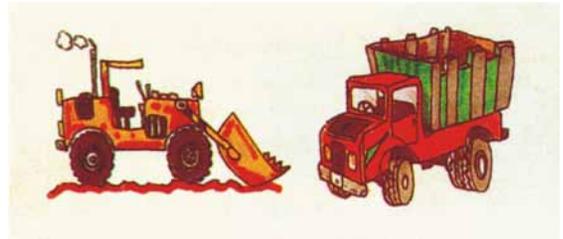
b. Recursos Materiales

Medios de transporte público y privado que puedan ser utilizados en casos de emergencia: automóviles, camionetas, camiones y otros equipos (I, II y III)

En mi carrito puedo movilizar 5 personas y mi cuñado tiene una "combi" para 12 pasajeros.

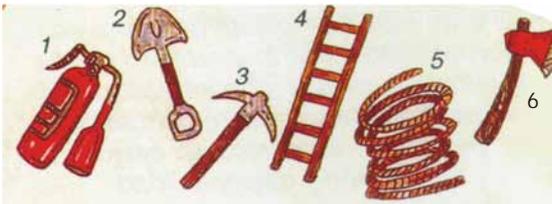


I) Equipos que pueden utilizarse para la remoción de escombros:



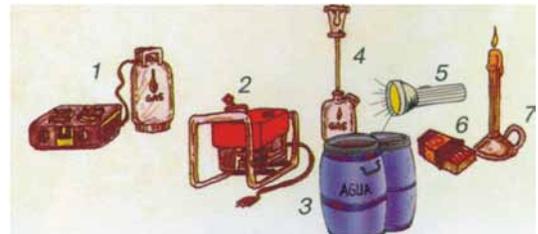
Tractor, volquete, cargador frontal y otros.

II) Equipos adecuados para tareas de protección, búsqueda y rescate:



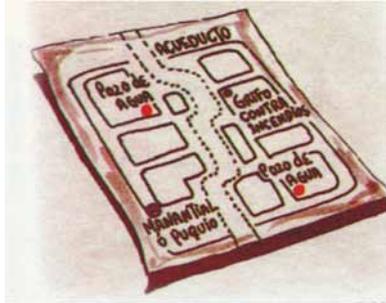
1.- Extintor, 2.- Pala, 3.- Pico,
4.- Escalera, 5.- Cuerda, 6.- Hacha.

III) Fuentes de abastecimiento de agua, luz y calor:



1.- Cocina, 2.- Grupo Electrónico,
3.- Bidón de agua, 4.- Lámpara a gas, 5.- Linterna
6.- Fósforos, 7.- Vela.

Plano de sistemas de abastecimiento de agua como: canales, pozos, manantiales, grifos y otras posibles fuentes de este recurso.



Sistema de disposición de aguas servidas así como formas alternativas para su eliminación (silos).



Cualquier otro recurso que exista en la comunidad que podría ser utilizado en caso de emergencia.

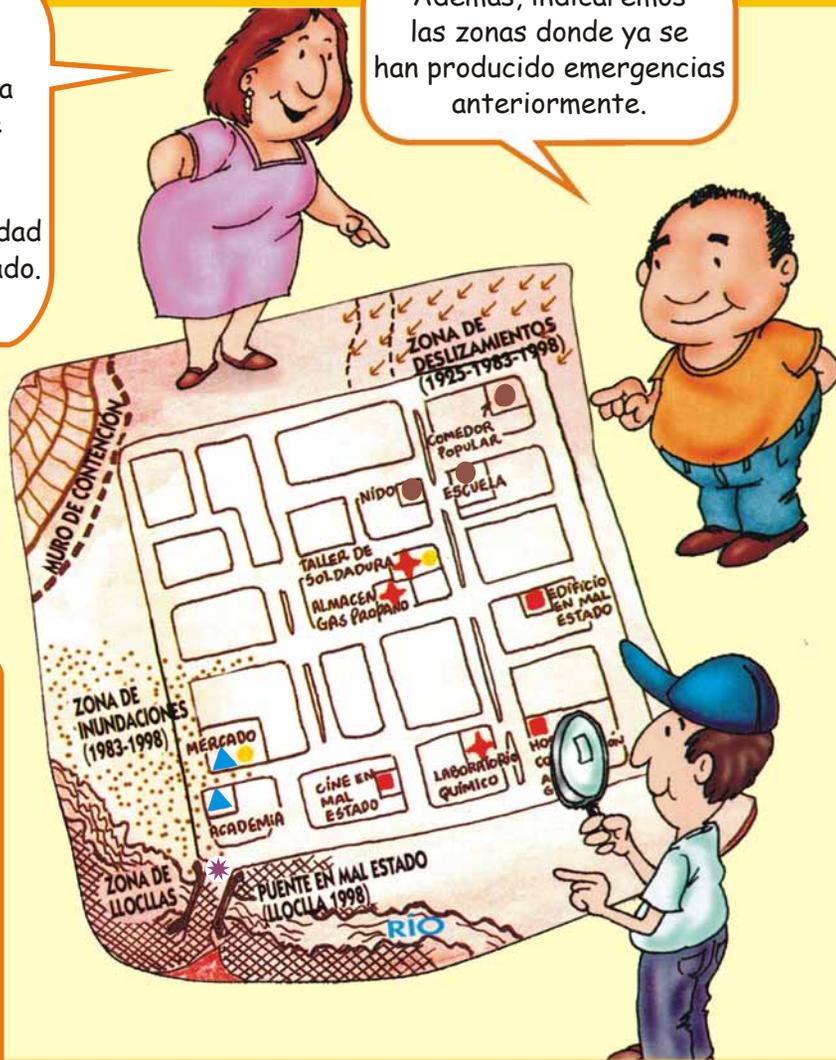


Darío, ...
¿estás pensando lo mismo que yo?

El Inventario de Recursos nos permite saber con qué cuenta la comunidad para responder a una situación de emergencia. Asimismo, podemos medir el nivel de organización existente y también conocer cuáles son las necesidades de educación y preparación que requiere la comunidad para definir acciones concretas.

Por último, debemos hacer un mapa de nuestra comunidad, donde señalaremos las zonas o puntos de mayor vulnerabilidad que hemos identificado.

Además, indicaremos las zonas donde ya se han producido emergencias anteriormente.



- Vulnerable a deslizamiento de tierra
- Vulnerable a Sismo
- ▲ Vulnerable a Inundaciones
- Vulnerable a Incendios
- ✳ Vulnerable a aluviones
- ★ Vulnerable a explosiones

Paso 1

Evaluación/
Estimación del Riesgo

- A. Identificación del peligro
- B. Análisis de vulnerabilidades
- C. Cálculo del riesgo**

C. Cálculo del riesgo

Es la estimación matemática de pérdida de vidas, de daños a los bienes materiales, a la propiedad y a la economía para un período específico y en un área conocida.



Luego, determinaremos el número de personas que podrían ser afectadas.

Por ejemplo, en caso de sismo tendremos que establecer el número de construcciones que sufrirían daños, indicando la magnitud de los mismos, para lo cual emplearemos el mapa de vulnerabilidades y peligros que hemos confeccionado.

Este cálculo nos permitirá orientar los trabajos de prevención que se deben realizar para disminuir los altos costos en vidas y bienes que pueden causar el desastre.



Después de calcular el riesgo que existe para cada peligro, sabremos cuál es la situación de emergencia que puede afrontar nuestra comunidad y por lo tanto podemos elaborar nuestro Plan de Operaciones de Emergencia, para esto contamos con el apoyo en la información requerida que nos brinda la Oficina de Defensa Civil y el **COE** (Centro de Operaciones de Emergencia) Sistema Nacional de Información para Prevención y Atención de Desastres (**SINPAD**).

Paso 2

Plan de Operaciones de Emergencia y de Contingencia

A. Organización
B. Ejecución

A. Organización

El Plan de Operaciones de Emergencia, debe contener el conjunto de acciones y actividades que debemos ejecutar, para evitar y mitigar el peligro al que estamos expuestos y decidir cómo actuar en el momento que ocurra la emergencia y después de ésta.

1

Existen comisiones cuyo trabajo principal se ejecuta tomando medidas para reducir los efectos de un desastre.



2

El Comité de Defensa Civil se organiza en 08 comisiones:

- 1.- Planificación
- 2.- Ciencia y Tecnología
- 3.- Coordinación de Acciones y Obras de Prevención
- 4.- Operaciones, Educación y Capacitación
- 5.- Logística
- 6.- Salud
- 7.- Ley, Orden e Inspecciones Técnicas
- 8.- Comunicaciones



3

Estas comisiones deben ser apoyadas por brigadas, las que deben prepararse para realizar las actividades de atención a la emergencia.



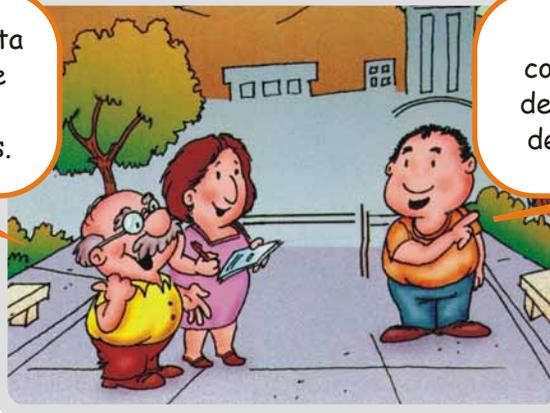
El Plan de Operaciones de Emergencia

Darío, tú debes conocer qué es y cómo hacer un Plan de Operaciones de Emergencia.



Es un Plan Operativo que organiza la preparación y la respuesta a la emergencia, considerando los riesgos del área bajo su responsabilidad y los medios disponibles en el momento. Este plan es evaluado periódicamente mediante simulaciones y simulacros. Se emite a nivel Nacional, Sectorial, Regional, Provincial y Distrital.

Hay que tener en cuenta que en el barrio norte existe esta plaza, el estadio y 2 colegios.



y en el barrio Sur contamos con el parque de la iglesia, una cancha de fútbol y un colegio.

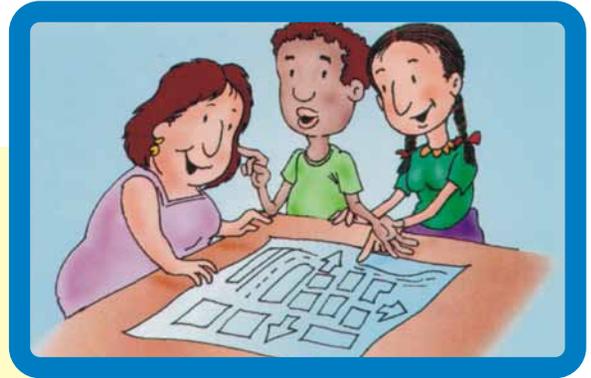
Paso 2

Plan de Operaciones de Emergencia y de Contingencia

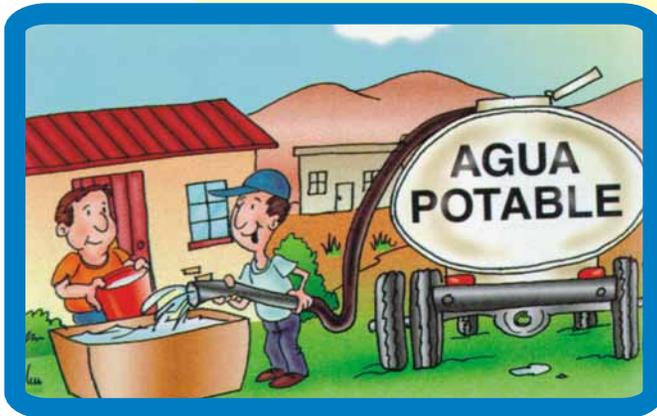
A. Organización
B. Ejecución

B. Ejecución

Las personas designadas para la ejecución del Plan, desplegarán el máximo de iniciativa a fin de determinar las responsabilidades, tareas y formas de acción que en cada fase requieran.

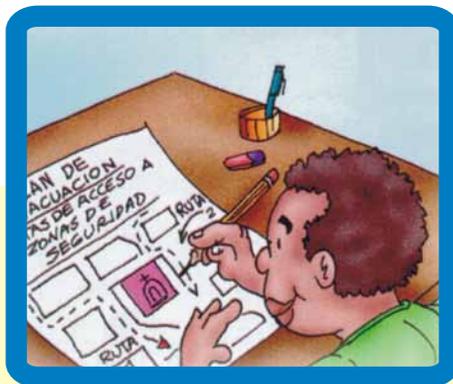


Realizar las coordinaciones necesarias para comprometer el potencial humano y el inventario de recursos materiales y financieros de los organismos integrantes del Comité de Defensa Civil, en la atención de emergencias.



Defensa Civil, Tarea de Todos

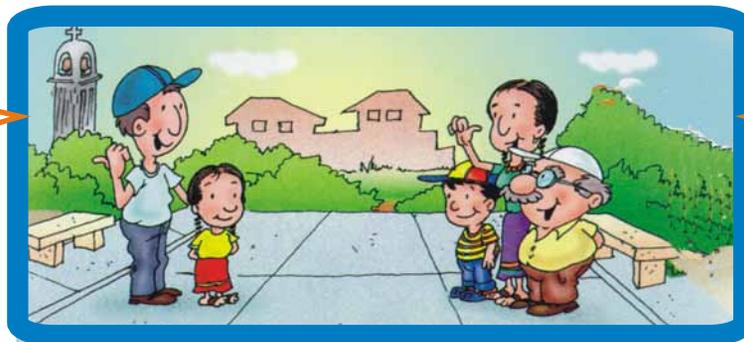
Mantener la operatividad de los Centros de Operaciones de Emergencia.



Determinar con anterioridad, los lugares que se utilizarán como zonas abiertas de seguridad o refugios temporales, para la concentración de damnificados y atención de heridos, informando a la población de su ubicación.



Los que viven en el barrio sur se reunirán en el parque de la iglesia o en la cancha de futbolito.



Y los que vivimos en el barrio norte nos reuniremos en esta plaza siguiendo las rutas de evacuación.

Paso 3

Ejecutar y evaluar los planes

Ejecutar y evaluar los Planes

Ahora sí, ya tenemos nuestro Plan de Operaciones de Emergencia, pero tenemos que garantizar que cuando llegue el momento de ponerlo en práctica, todo funcione como hemos previsto.



De nada nos servirá haber hecho el mejor Plan del mundo si la comunidad no lo conoce.

¿Cómo ensayar y evaluar el Plan de Operaciones de Emergencia?

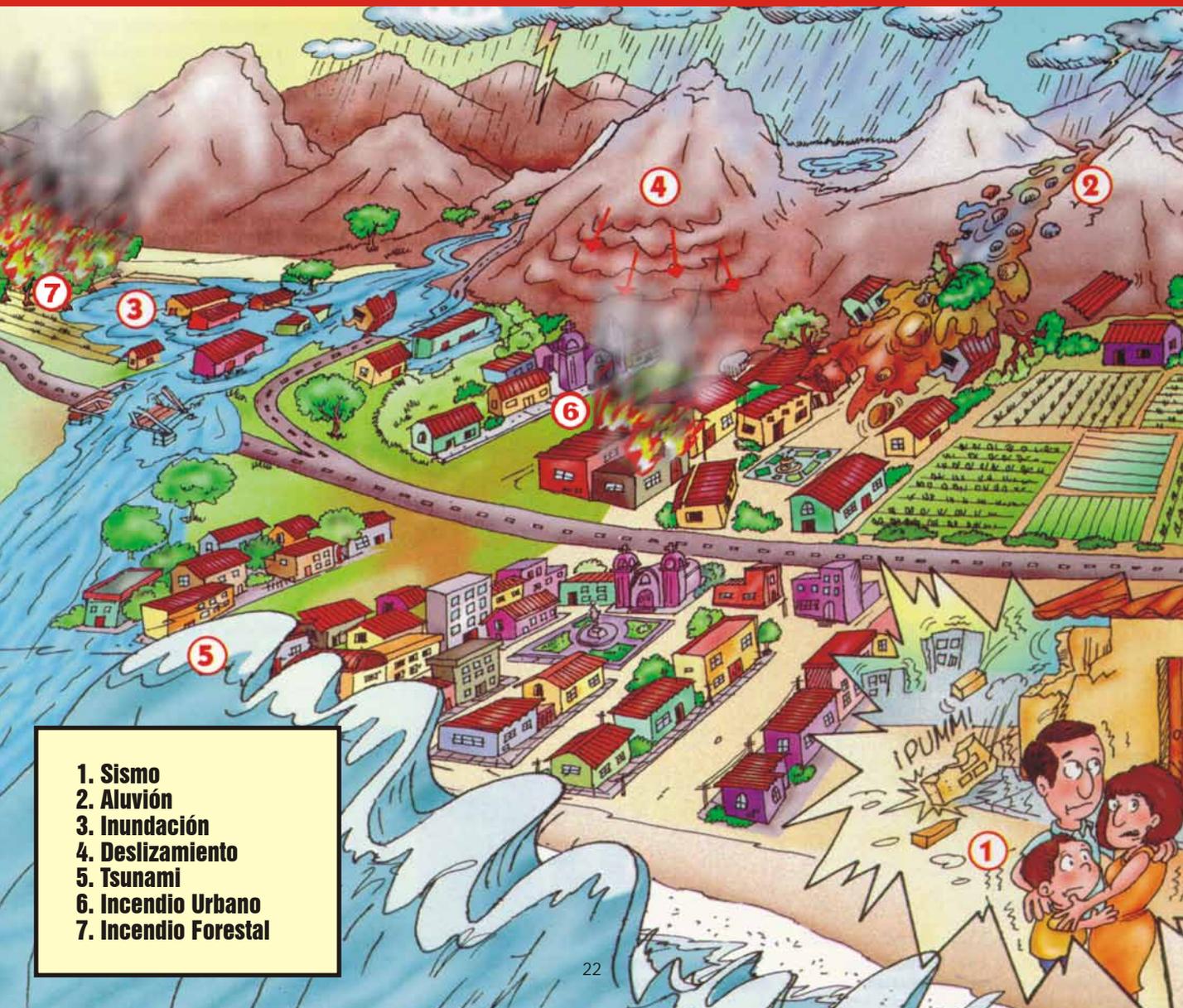
La evaluación del Plan consiste en simular de la manera más realista las acciones y tareas definidas a fin de comprobar la efectividad de nuestra capacidad de respuesta y preparación, obteniendo lecciones aprendidas para mejorar dicho Plan.

Informar a la comunidad de la existencia del Plan por medio de reuniones, talleres, volantes, perifoneos y otras actividades; para explicar en qué consiste, cómo se aplicará, cuáles son las funciones y responsabilidades de cada quién; para que cuando llegue el momento este Plan sea efectivo.



Realizar ejercicios o simulacros, imitando condiciones que se presentarían en una emergencia real, para probar la eficacia del plan, verificar si se conoce lo suficiente y hacer los cambios que se crean necesarios para mejorar la capacidad de respuesta ante una emergencia.

PRINCIPALES FENÓMENOS DE ORIGEN NATURAL
O INDUCIDO POR EL HOMBRE



1. Sismo
2. Aluvión
3. Inundación
4. Deslizamiento
5. Tsunami
6. Incendio Urbano
7. Incendio Forestal



SISMOS

Los sismos son vibraciones ondulatorias de la corteza terrestre, ocasionadas por la fractura de rocas en el interior de la Tierra.

DE PREVENCIÓN

- Revise el estado de las **instalaciones de gas, agua y sistema eléctrico**. Corrija las deficiencias.
- Mantenga **libre de obstáculos, pasillos y puertas**, y cambie de lugar objetos o muebles que le puedan lastimar o caer encima, sobre todo cerca a las camas.
- Establezca un **Plan de Emergencia y Evacuación Familiar**, (no necesariamente escrito). Reúnanse con su familia y vecinos para planificar acciones de prevención y de respuesta.
- Tenga un **maletín para emergencias**, de preferencia una mochila, fácil de llevar en casos de evacuación.
- **Coordine** previamente **con la administración del edificio** para contar con luces de emergencia, extintores operativos, que los pasadizos de acceso a zonas de escape y que las puertas, que conducen a las escaleras de escape, se puedan abrir hacia afuera y estén libres de obstáculos, como macetas.
- **No utilice los ascensores** para salir.



EN LA EMERGENCIA

- **Conserve la calma** en todo momento, **evalúe la situación** y ayude a los demás. Ejecute lo practicado.
- **Aléjese de ventanas**, repisas o de cualquier utensilio, artefacto u objeto que pueda rodar o caer en la vía de evacuación.
- Si no puede salir, ubíquese en una de las **Zonas de Seguridad** previamente identificadas, hasta la evacuación.
- **Lleve consigo su maletín para emergencias**.
- Mientras no pueda evacuar, ubíquese en el lugar seguro previamente identificado, normalmente será al lado de las columnas o muros estructurales o cerca a la caja del ascensor.



ACCIONES INMEDIATAS DESPUÉS DEL SISMO

● **Revise si el inmueble está habitable** y si el suministro eléctrico, así como las conexiones de gas y agua están en buen estado, a fin de evitar incendios o inundaciones.

● **Solo** haga uso de su **linterna**. No encienda fósforos ni velas.

● Para comunicarse, **use mensajes de texto**. Llame por **teléfono solo si es necesario** y por breves instantes.

● Acuda al Punto de Encuentro previamente establecido, con hijos y familiares, una vez concluido el sismo.

● Si está en zona costera, **aléjese de la playa** lo antes posible para evitar un eventual Tsunami.

Distribuye los muebles y deja libre las rutas de escape



● En lo posible, **evite mover personas heridas** o con fracturas, sin ayuda profesional; salvo que corran peligro de lesiones mayores.

● **Escuche la radio** y atienda las recomendaciones de las autoridades y del Comité de Defensa Civil Local.

● Si queda atrapado, pida auxilio con el silbato, o con golpes (**SEÑAL de SOS: 3 toques cortos + 3 toques largos + 3 toques cortos**).

● No difunda rumores que causen alarma, y desconfíe de ellos.



Ubicase en las zonas de seguridad previamente definidas

S

Zonas de seguridad internas (durante el sismo)

Columnas o placas de concreto, cerca a escaleras.

Zonas de seguridad externas (después del sismo)

Patios, jardines, campos deportivos o playas de estacionamiento.



ALUVIÓN

Huayco

Es el desplazamiento violento de una gran masa de agua con mezcla de lodo y bloques de roca de grandes dimensiones, que se moviliza a gran velocidad a través de quebradas o valles. Los aluviones pueden ser generados por la ruptura de diques naturales y/o artificiales, desembalse súbito de un río o por un movimiento sísmico.

Es un nombre quechua local que se ha adoptado para un aluvión de baja intensidad. El nombre quechua más apropiado es "Lloclla".

DE PREVENCIÓN

- Construye en lugares donde no han ocurrido aluviones, ni en pendientes de terreno inestable o en zonas inundables.
- Siembra árboles y arbustos que proporcionan estabilidad al suelo.
- Ten presente que durante el periodo de lluvias pueden ocurrir inmediatamente.
- En coordinación con el Comité de Defensa Civil de tu localidad establece un sistema de vigilancia y alerta en las quebradas (silbato, campana, trompeta, triángulo, megáfono, etc.).
- Identifica y difunde las zonas de seguridad y las rutas de evacuación con apoyo técnico de la oficina de Defensa Civil de tu localidad.



EN LA EMERGENCIA

- Conserva la calma en todo momento, infunde serenidad y ayuda a los demás.
- Presta atención a la alarma preestablecida (silbatos, campanas, timbre, trompeta, etc.).
- Evacúa rápidamente hacia las zonas de seguridad llevando el equipo de emergencia.
- Sigue las instrucciones del Comité de Defensa Civil.



ACCIONES INMEDIATAS

- Sigue las instrucciones del Comité de Defensa Civil y colabora en el restablecimiento de los servicios básicos: agua, desagüe y luz.
- Evita caminar por la zona en la que ocurrió el aluvión.
- Apoya en la rehabilitación de las calles y caminos de tu comunidad.
- Solo si estás capacitado, colabora en el rescate de personas.



Determina con tus vecinos el tipo de alarma a utilizar



No construyas en lugares donde hayan ocurrido aluviones con anterioridad



Evita caminar en la zona donde ocurrió el aluvión

Inundación

Una inundación es el desborde lateral de las aguas de los ríos, lagos y mares cubriendo temporalmente los terrenos bajos adyacentes. Suele ocurrir en épocas de grandes precipitaciones, marejadas y tsunamis.

DE PREVENCIÓN

- Infórmate sobre los lugares vulnerables de tu comunidad y evita construir tu casa en la ribera de los ríos, quebradas o zonas que se hayan inundado anteriormente.
- Organízate con tus vecinos en Brigadas para atender una posible emergencia.
- No arrojes basura a los ríos, canales o drenajes.
- Protege el techo de tu vivienda de las lluvias.
- Revisa periódicamente el tejado y bajadas de agua y elimina toda acumulación de escombros, hojas, tierra, etc., que pueda obstaculizar el paso del agua del drenaje de tu vivienda.
- Si vives en una zona inundable, identifica las áreas de seguridad en zonas altas y las rutas de evacuación en coordinación con el Comité de Defensa Civil.



EN LA EMERGENCIA



- No trates de cruzar a pie una corriente de agua que sobrepase tus rodillas.
- Aléjate de postes eléctricos caídos o alambres rotos en la vía o dentro de áreas inundadas.
- No cruces puentes donde el nivel del agua se acerca al borde de los mismos.
- Evita acampar o estacionar tu vehículo a lo largo de riachuelos y cauces secos, especialmente en las zonas bajas de valles interandinos.
- No atraveses lechos "secos" o cauces abandonados en época de lluvias tormentosas.
- Participa activamente en las actividades de rescate en la medida que las Brigadas especializadas del Comité de Defensa Civil lo soliciten.

ACCIONES INMEDIATAS

- No pises, ni toques cables eléctricos caídos.
- Advierte a tu familia que se cuide de los reptiles e insectos, que buscan refugio en zonas secas.
- Las inundaciones provocan contaminación. Procura limpiar, desinfectar y evaluar tu vivienda.
- No regreses a la zona afectada hasta que las autoridades lo indiquen.
- Participa en obras de protección, eliminando obstáculos y obstrucciones en puntos críticos de cauces o de vías alternativas de desagües.
- No ocupes tu casa hasta estar seguro que se encuentra en buenas condiciones.



Deslizamiento

Un deslizamiento es la ruptura y desplazamiento de pequeñas o grandes masas de suelos, rocas, rellenos artificiales o combinaciones de éstos, en un talud natural o artificial. Se caracteriza por presentar necesariamente un plano de deslizamiento o falla, a lo largo del cual se produce el movimiento que puede ser lento o violento y por la presencia de filtraciones.

Las causas principales son: lluvias torrenciales, vibraciones y explosiones, actividad sísmica, excavaciones y construcciones al pie de quebradas, etc.

DE PREVENCIÓN

- No construyas tu casa en pendientes de terreno inestable, ni en faldas de cerros húmedos, ni con materiales pesados en terrenos débiles.
- Si vives en una pendiente, asegúrate que la estructura de tu casa esté firmemente construida.
- Conserva la vegetación de las montañas y laderas de los ríos.
- Asegúrate que exista un sistema de drenaje adecuado y despejado, sin filtraciones de agua.
- No arrojes basura o piedras en pendientes.
- Reconoce las zonas que pueden deslizarse en tu localidad y las rutas de evacuación o escape para llegar a las áreas seguras, establecidas por el Comité de Defensa Civil y las autoridades de la comunidad.



EN LA EMERGENCIA



- Evita el pánico y en lo posible ayuda a ancianos, niños, mujeres y personas nerviosas.
- Si te percatas del inicio de un deslizamiento, avisa a las autoridades. Haz lo mismo si ves árboles o postes inclinados, grietas en paredes o pisos y ruptura de tuberías.
- Si estás en un vehículo, dirígete a un lugar seguro o abandónalo.
- Aléjate de estructuras que puedan derrumbarse o zonas afectadas.
- Evacúa con tu familia hacia las zonas de seguridad predeterminadas.
- Lleva sólo lo indispensable.

ACCIONES INMEDIATAS

- No toques ni muevas cables de energía eléctrica.
- Colabora con el Comité de Defensa Civil en el restablecimiento de los servicios básicos y la reparación de las calles afectadas.
- Las Brigadas del Comité de Defensa Civil de la comunidad realizarán una evaluación de daños de las viviendas determinando cuáles son las que pueden ser habitadas nuevamente.
- No vuelvas a construir tu vivienda en zonas propensas a deslizamientos.



Tsunami

El tsunami es la fase final del maremoto cuando llega a la costa. En caso de ocurrir un tsunami en La Punta (Callao), el tiempo de arribo de las olas a la costa es aproximadamente entre 15 y 20 minutos.

DE PREVENCIÓN

- Si vives o trabajas en un lugar vulnerable a tsunami, prepara un Plan de Evacuación o Escape.
- Almacena de manera segura los líquidos inflamables, venenosos y corrosivos para evitar derrames.
- Identifica los lugares seguros y rutas de evacuación de tu casa o lugar de trabajo.
- Ensayas medidas de evacuación de día y de noche.
- Deja libre pasillos y puertas de escape.
- Coloca los artículos que se puedan romper en lugares bajos.
- En caso de terremoto, permanece atento por si las autoridades emiten una alerta de tsunami.



EN LA EMERGENCIA



- No uses tu vehículo a menos que sea de extrema urgencia.
- En caso te encuentres navegando, dirígete mar adentro.
- Dirígete a las zonas elevadas lo antes posible.
- Nunca bajas a la playa a mirar un tsunami quizás no llegues a escapar de su fuerza y velocidad.
- Las autoridades competentes de Defensa Civil tratarán de salvar tu vida, colabora con ellas.

ACCIONES INMEDIATAS

- Verifica la estructura de tu casa antes de volver a habitarla, ya que pudo quedar debilitada por la fuerza del agua.
- Escucha por radio las disposiciones de Defensa Civil referentes al tsunami.
- No comas o bebas de recipientes abiertos, próximos a vidrios rotos.
- Revisa y cuida tu provisión de agua y comida.



Maremoto

Es una serie de olas marinas producidas por un desplazamiento vertical del fondo marino como resultado de un terremoto superficial, actividad volcánica o deslizamiento de grandes volúmenes de material de la corteza en las pendientes de la fosa marina.

Oleaje anómalo

Algunas perturbaciones atmosféricas, frente a las costas de Chile, agitan las aguas superficiales del océano, generando "olas" que se propagan en todas direcciones.

Estas olas pueden alcanzar nuestras costas creando problemas en los puertos. Localmente estas olas las llamamos "marejadas".

Incendio Urbano

"Es la destrucción de material combustible por la acción incontrolada del fuego".

Es causado, principalmente, por fallas en las instalaciones eléctricas, fugas de gas, manejo inadecuado de materiales inflamables, velas encendidas, mantenimiento deficiente de tanques contenedores de gas, entre otras.

DE PREVENCIÓN

- Evita la sobrecarga de circuitos eléctricos y no hagas demasiadas conexiones en contactos múltiples.
- No sustituyas fusibles por alambre, ni uses cables o cordones eléctricos dañados o parchados.
- Antes de salir de casa y del trabajo, revisa que los aparatos eléctricos estén apagados y de preferencia desconectados.
- No almacenes inadecuadamente productos inflamables, guárdalos en recipientes cerrados y en lugares ventilados.
- Nunca dejes a los niños solos en casa y menos con velas o lamparines encendidos.
- Si sales de viaje, baja las llaves del gas y la luz.
- Mantén fuera del alcance de los niños todo material inflamable como velas, fósforos, encendedores, entre otros.
- Ten a la mano el número de los Bomberos (116) y Defensa Civil.



EN LA EMERGENCIA

- Conserva la calma.
- Si conoces su funcionamiento, utiliza el extintor más cercano para combatir el fuego.
- Si tu ropa se incendia, rueda en el piso y cúbrete con una manta para apagar el fuego.
- No utilices el ascensor.
- Si la puerta es la única salida, verifica que la chapa no esté caliente antes de abrirla; si lo está, no la abras.
- En caso que el fuego obstruya las salidas, no desesperes; colócate en el sitio más seguro y espera que te rescaten.
- Si hay humo, colócate lo más cerca posible del piso y desplázate a gatas. Si es posible, tápate la nariz y boca con un trapo húmedo.



ACCIONES INMEDIATAS

- Aléjate del área incendiada porque el fuego puede reavivar. Espera que las autoridades del Comité de Defensa Civil confirmen que no hay peligro.
- No interfieras en las actividades de bomberos y brigadas de Defensa Civil.
- No regreses al lugar del incendio hasta que el fuego haya sido apagado.
- En caso de quemaduras leves, deja correr agua fría sobre la herida y límpiala.
- Sigue las indicaciones de las autoridades competentes.

Incendio Forestal

"Es la destrucción de material combustible por la acción incontrolada del fuego".

Es una emergencia causada intencional, accidental o casualmente por el fuego que se presenta en áreas cubiertas de vegetación, árboles, pastizales, malezas, matorrales y en general, cualquier tipo de asociación vegetal.

Las prolongadas sequías acompañadas de altas temperaturas y frecuentemente con fuertes vientos, condicionan un alto grado de sequedad en la vegetación con consecuencias muy graves ante el inicio de un incendio.

DE PREVENCIÓN

- Evita quemar la vegetación excedente o no deseada, de ser necesario, solicita autorización a la oficina del INRENA y realizala en horas de poco viento y vigila hasta que el fuego y las brasas se extingan completamente.
- No arrojes fósforos, cigarrillos o vidrios en el campo y áreas forestales.
- Evita dejar los siguientes materiales expuestos al sol: ron de quemar, aceite, gasolina, aerosoles, kerosene, etc.
- Cuando utilices cocinillas, ubícalas en un lugar seguro y libre de vegetación y material inflamable.
- Guarda herramientas básicas como machetes, picos, barretas y palas en un lugar seguro y de fácil acceso para combatir un incendio forestal.
- Asegúrate de apagar totalmente las fogatas.



EN LA EMERGENCIA

- Informa de inmediato a los bomberos (116), Comité de Defensa Civil (Municipio) y la Policía Nacional del Perú.
- Mantén la calma, no te acerques al fuego si no sabes como controlarlo.
- Mientras llegan las Brigadas Especializadas (Bomberos, etc.), emplea machetes, picos, palas y hachas. Haz una zanja rodeando al fuego para aislarlo.
- Nunca huyas en el mismo sentido en que avanza el fuego (sentido del viento). Ten mayor cuidado en los terrenos inclinados.
- Si has apagado el fuego, asegúrate que esté totalmente extinguido antes de abandonar la zona. Pueden quedar brasas ocultas que provocarían otro incendio

CORRECTO

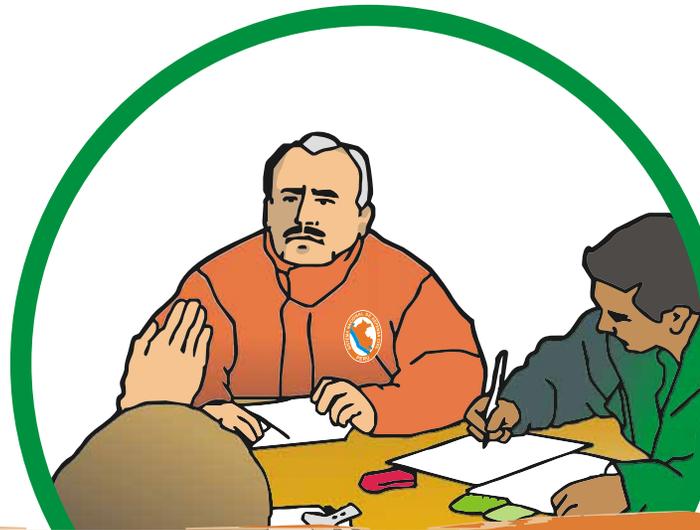


INCORRECTO



ACCIONES INMEDIATAS

- Cuando el fuego se ha consumido, cubre con agua o tierra, la zona afectada.
- Si el incendio afectó tu vivienda, revisa y rehabilita su estructura antes de volver a ocuparla.
- Colabora con el Comité de Defensa Civil (municipio) para determinar las causas que originaron el incendio forestal.
- Pide al Comité de Defensa Civil (municipio) asesoría técnica para la recuperación de las áreas afectadas.



Señales que salvan vidas

Las Señales de Seguridad han sido creadas para orientar a las personas ante la ocurrencia de un sismo o incendio sobre cuáles son las zonas de menor peligro en restaurantes, discotecas, centros comerciales, parques de diversión, oficinas, clínicas, entre otros de afluencia masiva.

Según NTP 399.010-1

Zona segura



COLOR

Verde y blanco.

LEYENDA

"ZONA SEGURA EN CASOS DE SISMOS".

MEDIDAS

Se adecúan al tipo de edificación y deben ser proporcionales a 30 x 20 cm.

Orienta sobre la ubicación de zonas de mayor seguridad dentro de una edificación, en caso que no sea posible una inmediata y segura evacuación al exterior.

Uso prohibido

EN CASO DE SISMO O INCENDIO



COLOR

Sobre un fondo blanco un círculo y una franja diagonal en color rojo.

LEYENDA

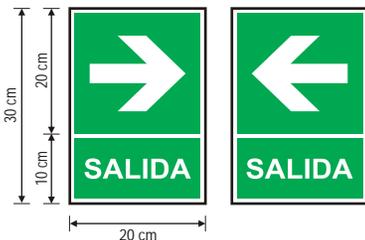
"NO USAR EN CASO DE SISMO O INCENDIO"
En color blanco sobre rectángulo rojo.

MEDIDAS

Se adecúan al tipo de edificación y deben ser proporcionales al modelo de 30 x 20 cm.

Prohíbe el uso de ascensores en caso de sismo o incendio.

Ruta de evacuación



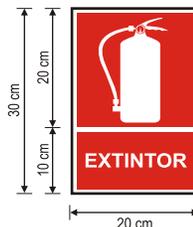
COLOR : Flechas de color blanco sobre fondo verde.

LEYENDA: SALIDA

MEDIDAS: Se adecúan al tipo de edificación y deben ser proporcionales al modelo original de 30 x 20 cm.

Son flechas que indican el camino hacia las zonas de seguridad internas y externas. Se ubicarán en lugares visibles para identificar las rutas de evacuación.

Extintor de incendios



COLOR

: Imagen de un extintor en color blanco con fondo rojo.

LEYENDA : EXTINTOR

MEDIDAS : Se adecúan al tipo de edificación y debe ser proporcionales a 30 x 20 cm.

Identifica los lugares donde se encuentran los extintores de fuego.



Himno del Sistema Nacional de Defensa Civil



La Defensa Civil es el Sistema
que uniendo a los peruanos en la acción
previenen y conjuran los desastres
cumpliendo una noble misión

Unamos nuestras fuerzas ciudadanos
teniendo como lema una misión
en caso de emergencia en nuestra patria
actuar con brío y decisión (Bis)

Pongamos en SINADECI compatriotas
coraje, intrepidez y abnegación
y juntos entonemos este Himno
de compromiso a la Nación.

La Defensa Civil es para todos
y todos la debemos apoyar
con ella lograremos enfrentarnos
contra cualquier adversidad (Bis)

Recomendaciones generales ante una emergencia



- ❖ Conversa con tus vecinos y trabaja en coordinación con la Oficina de Defensa Civil de tu municipio para saber cómo prevenir y actuar ante un desastre.
- ❖ Prevé una reserva de agua (en depósito cerrado) y alimentos no perecibles.
- ❖ Organiza un botiquín de emergencia y cuenta con linterna y radio a pilas.
- ❖ Ten a la mano los números de teléfonos de Bomberos (116) y Policía Nacional (105).
- ❖ Identifica los peligros en tu distrito, centro de trabajo o centro de estudios y adopta las medidas preventivas para eliminar o reducir los efectos dañinos.
- ❖ Colabora y participa activamente en las Brigadas de Defensa Civil (en apoyo de las actividades de primera respuesta: rescate, remoción de escombros, primeros auxilios, contra incendios, etc.) según las necesidades originadas por los peligros de tu localidad.

GOB. REGIONAL	TELÉFONO	FAX	CORREO ELECTRÓNICO
AMAZONAS	(041) 477185	(041) 478131	
ANCASH	(043) 426520	(043) 426520	secpresidencia@regionancash.gob.pe
APURIMAC	(083) 322170	(083) 321174	presidencia@regionapurimac.gob.pe
AREQUIPA	(054) 204890	(054) 200475	presidenciareg@hotmail.com
AYACUCHO	(066) 312905	(066) 312905	
CAJAMARCA	(076) 362204	(076) 362991	presidencia@regioncajamarca.gob.pe
CUSCO	(084) 237520	(084) 246868	presidencia@regcus.gob.pe
HUANCAVELICA	(067) 452728	(067) 452883	presidencia@regionhuancavelica.gob.pe
HUÁNUCO	(062) 513488	(062) 513488	presidente@regionhuanuco.gob.pe
ICA	(056) 219133	(056) 228200	spresidencia@regionica.gob.pe
JUNÍN	(064) 232230	(064) 218475	presidencia@regionjunin.gob.pe
LA LIBERTAD	(044) 231791	(044) 231791	presidencia@regllint@yahoo.es
LAMBAYEQUE	(074) 201343	(074) 201343	presidencia@regionlambayeque.gob.pe
LORETO	(065) 266911	(065) 267358	presidencia@regionloreto.gob.pe
MADRE DE DIOS	(082) 571199	(082) 571199-107	regionmddp@regionmadredios.gob.pe
MOQUEGUA	(053) 462447	(053) 462031	presidencia@regionmoquegua.gob.pe
PASCO	(063) 422473	(063) 422473	presidentepasco@hotmail.com
PIURA	(073) 284600	(073) 334538	regionpiura@gob.pe
PUNO	(051) 354000	(051) 354000	prespuno@regionpuno.gob.pe
SAN MARTÍN	(042) 564100	(042) 563986	info@regionsanmartin.gob.pe
TACNA	(052) 583030	(052) 583050	presidencia@regiontacna.gob.pe
TUMBES	(072) 523640	(072) 524390	regiontumbes@regiontumbes.gob.pe
UCAYALI	(061) 574192	(061) 571506	presidencia@regionucayali.gob.pe
CALLAO	5751075 - 113	5750972	defensacivil@regioncallao.gob.pe
LIMA (PROV)	2322762	2325270	
LIMA (METROP)	3151300	3151380	defensacivil@munlima.gob.pe

www.indeci.gob.pe

Calle Ricardo Angulo 694 Córpac San Isidro Lima 27 - Perú Telf. 225 9898